PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

240 Dirección estratégica del Sistema de Gestion Ambiental Municipal --

01 de noviembre de 2022 No. 62264

PAULA ANDREA MARISCAL ALVAREZ
CONTRATISTA

Asunto: Solcitud información - Índice de Calidad Ambiental Urbana

Cordial saludo,

En cumplimiento a la normatividad vigente y a las exigencias del Ministerio de Ambiente, la Alcaldía de Pereira está realizando la recolección de información para el seguimiento de la calidad ambiental urbana a partir del Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU). El municipio, desde el 2013, realiza la calificación de este índice con el propósito de evaluar el comportamiento ambiental del área urbana y soportar la toma de decisiones relacionas con la Política de Gestión Ambiental Municipal. En ese sentido, de manera amable y respetuosa, solicitamos la siguiente información correspondiente a los periodos:

1. **01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021**

2. **01 de enero del 2022 a la fecha**

Información solicitada:

1. Estrategia de conservación complementaria (Nombre y categoría)
2. Área calculada en (Ha) dentro del perímetro urbano
3. Medidas de manejo ambiental
4. % de ejecución de las medidas de manejo.
5. Acto administrativo
6. Nombre y la categoría de suelo de protección
7. Tipología del suelo de protección
8. Área del suelo de protección (Ha)
9. Usos del suelo de protección
10. Área del suelo de protección en conflicto de uso

11. Mapa de usos del suelo donde se identifique claramente el suelo de protección, discriminando: Suelo de Protección de Importancia Ambiental, suelo de protección por riesgo
12. Mapa de la intersección entre: Mapa suelo de protección y Mapa con los usos actuales.

Agradecemos hacer llegar esta información lo antes posible a los siguientes correos electrónicos gestionambiental@pereira.gov.co, arenasmartinezsara@gmail.com, alejandrovillada487@gmail.com

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

CARLOS FERNANDO CALLE VELEZ
Director(a) Operativo(a) del Sistema de Gestion
Ambiental Municipal
Reviso : KATHERINE ZERRES VELASQUEZ-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Sara Arenas